

CONTRATO DE COMODATO

PALOMINO MORENO, MARÍA ADRIANA

A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

En la comuna de Palmilla, a 17 de Abril de 2019, comparece por una parte Doña **MARÍA ADRIANA PALOMINO MORENO**, casada, dueña de casa, Cédula de Identidad Número 7.153.557-6, domiciliada en Sector Santa Matilde, El Huique, comuna de Palmilla, en adelante la "Comodante"; y por la otra, Doña **GLORIA PAREDES VALDÉS**, cédula de identidad N° 8.437.344-3, chilena, empleada pública, en su carácter de Alcaldesa de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA**, persona jurídica de derecho público, ambas con domicilio en calle Juan Guillermo Day S/N de la Comuna de Palmilla, en adelante la "Comodataria", todas las comparecientes mayores de edad, quienes exponen:

1. **ANTECEDENTES:** Doña MARÍA ADRIANA PALOMINO MORENO, es dueña del Lote Uno, que forma parte de la Parcela Setenta y Uno del Proyecto de Parcelación Santa Matilde, ubicado en la comuna de Palmilla, el que tiene una superficie aproximada de once mil setecientos setenta y tres metros cuadrados y deslinda norte, Santa Irene de Almahue, camino de por medio; Sur, Lote Dos; Oriente, Santa Irene de Almahue, con camino de por medio; y, poniente con parcela sesenta y nueve; Rol de Avalúo N° 66-132; el que se encuentra inscrito a fojas 2722, N° 2252 del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.

Para los efectos del presente contrato de comodato, doña María Adriana Palominos Moreno, ha definido en su propiedad un **RETAZO DEL LOTE UNO**, de una superficie de 216 mts² aproximadamente, entre el camino del denominado Callejón Los Patos y El Canal existente, el que fija y define en plano adjunto y que forma parte del presente contrato, con el objeto de que en este, la Municipalidad de Palmilla, construya un área verde e instale equipamiento comunitario, para uso de la comunidad.

2. **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato, la compareciente, **DOÑA MARÍA ADRIANA PALOMINOS MORENO**,

Un Palmilla para Todos

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O'higgins
Fono Mesa Central 722 586790 - www.munipalmilla.cl



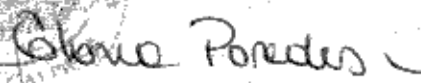
REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
ALCALDIA

9. **COMPETENCIA:** Para los efectos de este contrato las partes fijan domicilio en la ciudad de Santa Cruz y prorrogan la competencia para ante los tribunales que allí existen.
10. **FORMALIDADES:** El presente contrato de comodato cuenta con la aprobación de la unanimidad de los miembros del H. Concejo Municipal presentes en Sesión Ordinaria N° 94ª de fecha 13 de Diciembre de 2018, según consta en Certificado N° 502/2018, emitido por el Secretario Municipal.
11. **COPIAS:** El presente contrato se firma en dos ejemplares, quedando cada parte con uno en su poder.

Para constancia, previa lectura, ratifican y firman ante el Secretario Municipal.


MARÍA ADRIANA PALOMINOS MORENO
RUT 7.153.557-6
Comodante




GLORIA PAREDES VALDÉS
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
Comodatario



MARIO PEÑA PÉREZ
Secretario Municipal
Ministro de Fé

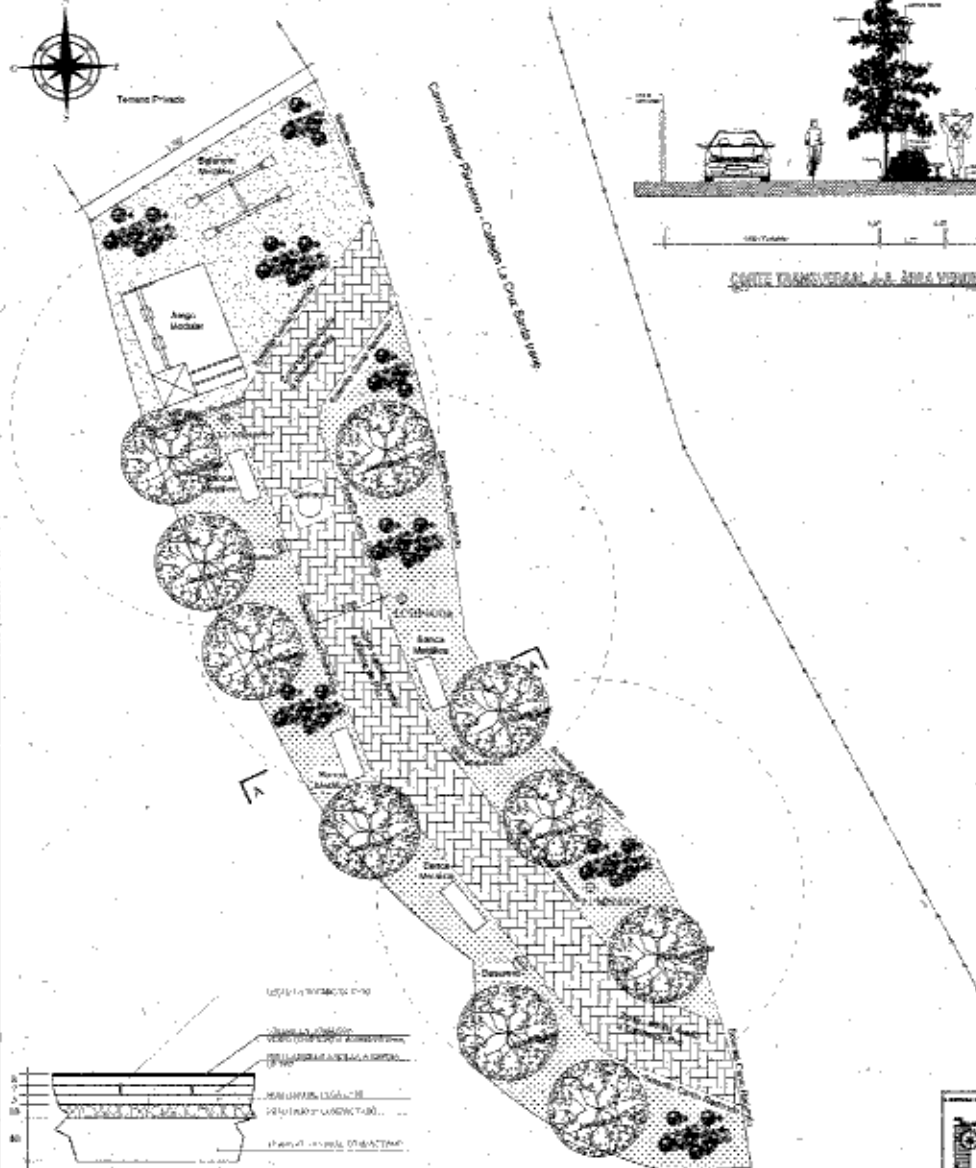
Un Palmilla para Todos

Juan Guillermo Day S/N - Palmilla - Región de O'higgins
Fono Mesa Central 722 586790 - www.munipalmilla.cl





Terreno Privado



Corte Transversal A-A Área Verde



PLANO UBICACIÓN Sitio.

SIMBOLOGIA

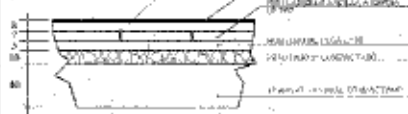
ÍCONO	NOMBRE	CANTIDAD
	LONGIBARDO	3 UN
	MACARANGA	4 UN
	PICTOCOPOLM	27 UN
	PLACARUNGA	12
	GRASAS	100 M ²

SIMBOLOGIA

ÍCONO	NOMBRE	CANTIDAD
	Área de Juegos	50 M ²
	Grasas tipo Paveda	100 M ²
	Grasas tipo Paveda	20 M ²
	Árbol tipo Plátano	01 UN
	Árbol tipo Plátano	01 UN
	Árbol tipo Plátano	01 UN
	Árbol tipo Plátano	01 UN
	Árbol tipo Plátano	01 UN
	Árbol tipo Plátano	01 UN

CUADRO RESUMEN DE SUPERFICIES

SUPERFICIE	208 m ² Superf.
------------	----------------------------



DETALLE CORA DE FRENTE LATERAL EDIFICIO DE PSE

PLANTA DE ARQUITECTURA Área Verde

LINEA MEDIANERA PARA SUPERFICIES

PROYECTO	ÁREA VERDE
PROYECTISTA	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
FECHA	2014
ESCALA	1:500
PROYECTO	ÁREA VERDE
PROYECTISTA	ING. JUAN CARLOS GARCÍA
FECHA	2014
ESCALA	1:500



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°502/2018

El Secretario Municipal que suscribe certifica que El Honorable Concejo Municipal, en la **94ª Sesión ORDINARIA**, de fecha 13 de Diciembre de 2018, **APROBÓ** por la **UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales presentes:

1. "Contrato de Comodato a través del cual Doña María Adriana Palomino Moreno entrega en comodato a Ilustre Municipalidad de Palmilla, por un plazo de 15 años, Retazo de Terreno de una superficie de 216 metros cuadrados aproximadamente, de su propiedad, que es parte del Lote Uno originado de la Parcela Setenta y Uno del Proyecto de Parcelación Santa Matilde, de la comuna de Palmilla, Rol de Avalúo N° 66-132, inscrito a fojas 2722, N° 2252 del Año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz."

La citada Sesión del H. Concejo Municipal, fue con la asistencia que se señala, quienes dieron la siguiente votación:

- Sra. Alcaldesa y Presidenta, Doña Gloria Paredes Valdés, APROBÓ
- Sr. Concejales, Don José Manuel Cucumides, APROBÓ
- Sr. Concejales, Don Carlos Carrero Pérez, APROBÓ
- Srta. Concejales, Doña, Jenifer Núñez López APROBÓ
- Sr. Concejales, Don Iván Peñaloza Catalán, APROBÓ
- Sr. Concejales, Don Alberto Guerra Tolorzá, APROBÓ

Concédase el presente documento a petición del Administrador Municipal.



Palmilla, Diciembre 13 de 2018

Un Palmilla para Todos

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O'Higgins
Fono Mesa Central 722 586790 - www.munipalmilla.cl

